Nº 5 DICIEMBRE 1980

ESPECIAL SANIDAD

MORVEDRE

BUTLLETI D´INFORMACIO MUNICIPAL DE L´AJUNTAMENT DE SAGUNT

A TODA LA COMARCA CAMP DE MORVEDRE

POR UNA SANIDAD PUBLICA

Apertura Residencia Sanitaria

¡¡Y A!!

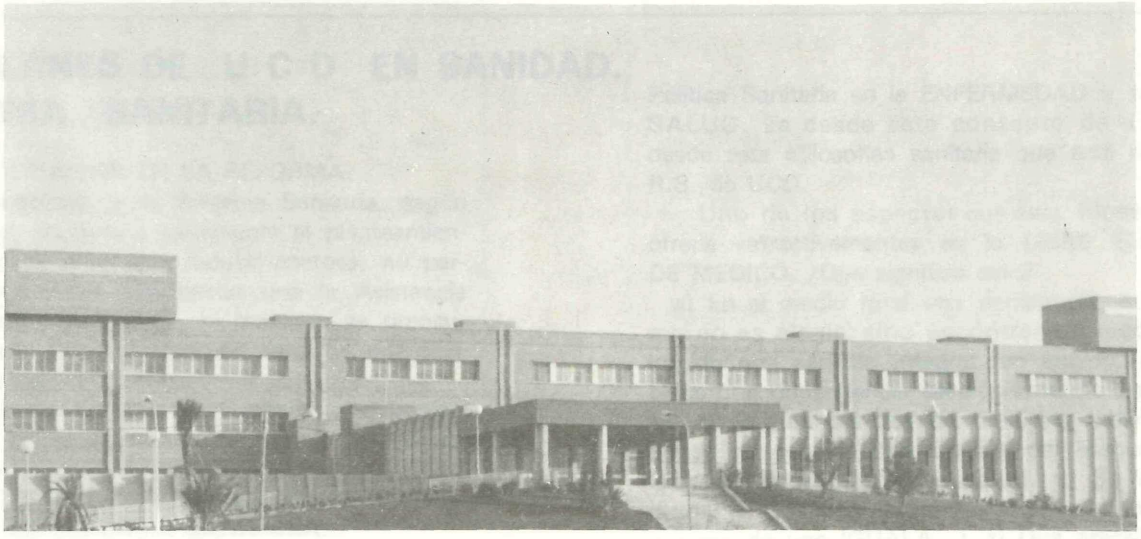

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Sagunto

Promovido y redactado: Mesa de seguimiento

LA SALUD

Entendida de una forma global-integral, la salud no es solo **ausencia de enfermedad**, sino que es todo lo que hace referencia a unas condiciones de vida «saludables».

La práctica de la Medicina Integral conlleva: Medicina preventiva-salud pública; Rehabilitación-inserción social; Medicina curativa-asistencia ambulatoria y hospitalaria etc...

Por tanto, tener más salud, aparte de tener **más y mejores hospitales**, significa luchar por aquellos componentes del nivel de vida en los que se genera o promociona la misma, como son :

— La vigilancia del embarazo de las madres; que evitaria tantos problemas en los partos y luego en los niños.
— El cuidado de las personas de edad; para que en la vejez se pueda gozar del máximo bienestar posible.
—Los alimentos que comemos; higiene de los mataderos, mercados, comercios, industrias de la alimentación, las carnes adulteradas drogadas en su crianza....
— Las aguas que bebemos que sean potables y no estén contaminadas.
— De las condiciones de nuestras casas; de la humedad, la ventilación, el soleamiento, su calidad.
— Contaminación del medio ambiente; por los automóviles, humos y vapores de las industrias, los residuos industriales que contaminan las playas aguas y terrenos, etc....
— Las basuras domésticas, alcantarillados correctos, etc....
— El pueblo; sus calles, espacios de recreo, parques, zonas verdes.... la peligrosidad del tráfico, los ruidos, etc....
— La salud laboral; el medio ambiente de los lugares de trabajo (el polvo, el ruido, tóxicos, ritmos, temperaturas, posturas forzadas, etc...).
— La higiene de las escuelas, sus instalaciones eléctrica, calefacción... donde los niños y jóvenes pasan muchas horas del dia.
— La higiene de los establecimientos públicos.

LA SALUD, asi entendida, no es un concepto individualista, sino **colectivo**; «Yo no puedo tener salud, si los que me rodean no la tienen», o lo que es lo mismo: ASLAND, A H M, MENERA, etc... contaminan a **todo el pueblo**, es una agresión **colectiva** a nuestra salud... yo individualmente, no puedo evitar que la contaminación me llegue.....

ENFERMEDAD

Es la pérdida-ausencia de la salud, o una alteración de la misma. Según la definición que anteriormente hemos hecho de la salud, podemos decir que la enfermedad es: la consecuencia de unas condiciones de vida **«no saludables»**, la consecuencia de que no tengamos una Medicina Preventiva eficaz, etc... En definitiva,es el FRACASO de todo esto lo que hace que tengamos que acudir al Ambulatorio y muchas veces al Hospital.

La politica sanitaria no debe centrarse en la **enfermedad** (medicina curativa), sino en la Salud, en la promoción de la misma (medicina preventiva) La Sanidad se debe orientar no a **«reponernos»** cuando estemos enfermos, sino a **evitar** la enfermedad.

LOS PLANES DE U C D EN SANIDAD. REFORMA SANITARIA.

1°.- JUSTIFICACION DE LA REFORMA.

La necesidad de la Reforma Sanitaria, según el Gobierno, es pura y llanamente el planteamiento económico. «Hay que reducir costos», no parten de superar las deficiencias que la Asistencia Sanitaria tiene en España, ni tampoco se preocupan de hacer una investigación seria de por donde se «escapa» el dinero.

Las «vacas doradas» han pasado y el gobierno se ve en la necesidad de reducir los gastos **«públicos»**.

2°.- CONCEPTO DE SALUD QUE SE DESPRENDE DE LA REFORMA SANITARIA.

UCD centra su reforma en la Asistencia Sanitaria, con lo cual podemos afirmar que centra su Politica Sanitaria en la ENFERMEDAD y no en la SALUD. Es desde este concepto de «Salud», desde esta «filosofia» sanitaria que está regida la R.S. de UCD.

Uno de los aspectos que esta filosofia nos ofrece «atractivamente» es la LIBRE ELECCION DE MEDICO. ¿Que significa esto?

a) En el medio rural una demagogia, el problema no es elegir, sino encontrar un médico. b) Impide una sanidad integral, en equipo. c) Establece una dependencia Médico-Enfermo paternalista. d) Es una práctica de medicina individualista donde no cabe la participación del asegurado en la gestión de su propia salud. e) Se impulsa desde el Gobierno **la medicina privada** (mediante el pago de una IGUALA...). f) Una práctica Liberal de la Medicina...

3º.- FINANCIACION.

Teóricamente se dice que la financiación es tripartita: Gobierno-Empresa-Trabajador... Ya sabemos que directa o indirectamente todo recae sobre el trabajador. Pero además, en la Reforma Sanitaria se añade el pago de una IGUALA, a consecuencia de la LIBRE DESIGNACION DE MEDICO. Esta iguala no especifica si será por acto médico o un tanto mensualmente.

La iguala aparte de lo que económicamente pueda suponer, significa: El fomentar LA MEDICINA PRIVADA, la rivalidad médica, la competencia, el favoritismo-privilegio a las clases mejor acomodadas, etc... en definitiva, entrar en una dinámica de capitalista de OFERTA y DEMANDA, etc...

4º.- PARTICIPACION.

En el proyecto de la UCD la gestión (administrativa-económica-sanitaria) se la adjudica al INSALUD. La participación de la comunidad: Sindicatos, Ayuntamientos, etc... es prácticamente nula.

ASPECTOS IMPORTANTES QUE NO CONTEMPLA LA REFORMA SANITARIA.

FARMACIA. Este es uno de los grandes «olvidos» el no contemplar una planificación farmaceútica, cuando es uno de los presupuestos más grandes que tiene.

NO CUENTA CON: **Planificación Familiar**
MEDICINA ESCOLAR Y LABORAL
PSIQUIATRIA, SUBNORMALIDAD, GERIATRIA, REHABILITACION DE CRONICOS, ETC....
AYUNTAMIENTOS. No los llega ni a mencionar, ignora totalmente el papel que el Ayuntamiento tiene en Sanidad.

DERECHOS DEL ENFERMO. No están formulados en ningún lugar; p.e. derecho a conocer las caracteristicas de la enfermedad, pronóstico, su tratamiento, el derecho a decidir sobre la vida, el derecho a la dignidad humana, al secreto médico, a la intimidad, a una asistencia digna y no humillante, etc....

GOBIERNOS AUTONOMICOS O PREAUTONOMICOS. Es muy vago, habla de una «cooperación» entre el INSALUD y dichos gobiernos y también las **delegaciones**.

SANIDAD PUBLICA SI, PRIVADA NO.

Estamos por una SANIDAD PUBLICA, que su costo sea asumido progresivamente por los Presupuestos Generales del Estado. Y quede claro que al decir Sanidad gratuita, no nos regalan nada. Los PGE salen del bolsillo de los trabajadores. Las razones del porqué una Sanidad Pública son de tipo: cientifico, eficacia, justicia, económicos, etc....

LA PRACTICA DE UNA MEDICINA INTEGRAL REQUIERE :

Una politica Sanitaria que no se centre en la **Enfermedad**, sino que sonsidere en su planificación TODO lo que contribuye a que tengamos más SALUD.

La Salud no puede ser objeto de **lucro o negocio**, no puede caer en manos de la iniciativa privada, que solo mira por unos intereses económicos. No podemos hacer de los hospitales **empresas rentables**, en los hospitales se tiene que **investigar**, hacer docencia etc... esto no es rentable en el terreno económico.

La salud es un derecho **igual para todos**, independientemente de sus posibilidades económicas, edad, sexo, lugar en que viva, etc.. No puede ser objeto de discriminación. No se puede consentir que la iniciativa privada haga de los hospitales «hoteles de varias estrellas» (lo que no quiere decir cientificamente mejor) y que acudamos segùn nuestras posibilidades económicas al que «podamos» y en muchos casos (parados, los que no llegan al salario base, pensionistas, transeuntes, etc...) a ninguno.

La salud exige la **participación activa de la sociedad**, en los distintos niveles donde se promociona y gestiona la misma. La comunidad, el pueblo, tiene el derecho y la obligación de estar presentes para controlar, los órganos de gobierno y facultativos de nuestra residencia sanitaria (MINI FE), a través de sus representantes: Sindicatos, Ayuntamiento, asociaciones de vecinos, etc....

Este derecho en un hospital privado quedaria reducido «a pedir el libro de reclamaciones».

Nuestra salud exige con URGENCIA, en el capitulo **farmacia**, una información, y un control del enorme capital que por aquí se escapa. Esto ¿lo hemos dejado en manos de las empresas privadas, de las multinacionales, de los laboratorios?

Por todo esto decimos :

LA SALUD SOLO PUEDE SER UN DERECHO REAL Y EFECTIVO, SI EL ESTADO ASUME LA RESPONSABILIDAD DE GARANTIZAR UNA SANIDAD PUBLICA, GRATUITA, CIENTIFICA, IGUAL PARA TODOS, CON PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD, DESCENTRALIZADA Y REGIONALIZADA.

LA SEGURIDAD SOCIAL

En muchisimas ocasiones los trabajadores en general desconocemos nuestros derechos, y como consecuencia del mismo muchas reivindicaciones aparecen ante los ojos del pueblo como peticiones inalcanzables o dificiles de obtener por el costo que las mismas representan.

Pensamos que uno de los casos más claros y precisos es el de la Seguridad Social, que tiene unos presupuestos semejantes a los del Estado, (este año han sido de billón y medio) y ese dinero es la aportación mensual que los trabajadores hacemos a la misma. A la hora de percibir nuestros salarios nos encontramos con unos descuentos fabulosos, que «administra» el gobierno sin la participación de los trabajadores. El hecho de que se nos descuente antes de percibirlo, nos puede dar la érronea impresión de que no nos pertenece. Nada más lejos de la realidad que esta interpretación, ya que, no solamente aportamos el dinero que nos corresponde como trabajadores, sino que la parte sustanciosa que aportan los empresarios, es el producto de la plusvalia que los trabajadores damos con nuestro esfuerzo y, cuyos costes se gravan en los productos que producimos, y volvemos a pagarlos recargados cuando los compramos en el Mercado.

Estas dos partes antes mencionadas son las que configuran la mayor parte de los presupuestos de la S.S. puesto que el Gobierno solamente aporta el 8'3 %, por tanto entre trabajadores y empresarios (estos con la plusvalia de los trabajadores) aportamos el 83 %. Mientras tanto observamos como en otros Paises dentro de la C.E.E., hacia cuya integración parece decidirse el Gobierno de UCD, la participación oscila entre el 19 y 84 %.

Una vez analizado como se consigue el dinero y nuestra aportación económica a la S.S., es más fácil comprender el porque exigimos que NUESTRO DINERO repercuta directamente en beneficio de los trabajadores, en resolver sus necesidades: Sanidad, pensiones, I.L.T. etc..

En un Estado democrático lo lógico seria que una Institución que funciona con este tipo de aportaciones, estuviera controlada por los Sindicatos, que representan los intereses de los trabajadores, pero hasta la fecha esto no es asi, siendo el gobierno quien «hace y deshace» con NUESTROS intereses.

De esta forma se dan hechos tan denunciables como son las prestaciones farmaceúticas de la S.S., cuyos gastos son desorbitados. Se puede decir que la S.S. con su irracional Sistema Sanitario, ha posibilitado que nuestro pais llegase a ocupar el sexto lugar en el mundo por gasto de farmacia, representando en el conjunto de la Asistencia Sanitaria de la S.S. en el año 69 el 53%. Para salir al paso de esta situación el gobierno aumenta la aportación económica de los usuarios en un 20% en el 78, un 30 % en el 79, y un 40 en el 80. Todo esto coincide por un lado con una considerable disminución del poder adquisitivo de los trabajadores y por otro con que la organización empresarial farmacèutica adeuda a la S.S. 12.500 millones de pesetas.

Si a todo esto añadimos la última disposición del Gobierno, que por decreto ha reducido considerablemente las prestaciones por enfermedad, durante los primeros 20 dias de baja, del 75% al 60%, nos podemos hacer una idea de cuales son las intenciones del gobierno en lo referente a la S.S.

SEGUIREMOS LUCHANDO PARA ABRIR LA RESIDENCIA.

Dado que la situación Sanitaria tanto en la Comarca como en Sagunto es de pésima calidad ya que solo contamos con :

—Un ambulatorio en Sagunto con asistencia de medicina general a nivel primario.

—Un ambulatorio en Puerto con asistencia de medicina general, especialidades y análisis clinicos para toda la comarca, donde acuden alrededor de 1000 personas diariamente.

—Bajo número de camas para partos, que además pertenecen a una clinica privada de la cual la S.S. tiene alquiladas unas cuantas, no sabemos a que precio, pero seguramente no reunen las condiciones necesarias para su función, y ante cualquier urgencia, hay que recurrir al Clinico o a la FE.

Es evidente pues la necesidad de una residencia accesible por la distancia y con el número de camas necesarias (sin que sean monstruos hospitalarios) donde sea posible recibir asistencia de segundo nivel, es decir, partos, operaciones sencillas, exploraciones y tratamientos no supercomplicados. Estas serian las ventajas fundamentales que tendriamos con la MINI-FE en cuanto a Sanidad, además de ser atendido con urgencia cualquier accidentado grave.

Evidentemente estas ventajas son indiscutibles para nuestra salud y en base a ellas exigimos la apertura de la Residencia. Pero además existe otro factor importante para que luchemos por la Residencia, y son los puestos de trabajo que se cubririan con ella. De estos problemas hicimos conocedor al gobierno en el año 76 y se nos prometió que entraria en funcionamiento en el 77, nos encontramos en 1980, y tanto el Ayuntamiento como la mesa de trabajo compuesta por las fuerzas progresistas de la Comarca nos encontramos trabajando con ilusión, pero sin recoger los frutos que el pueblo solicita, reivindica y reclama.

Es cierto que todo cuanto se ha hecho hasta la fecha, asambleas, manifestaciones, entrevistas, etc... han dado resultados positivos, en tanto que el pueblo y la Comarca han empezado a tomar conciencia del problema, participando en los actos convocados; pero en cuanto a avances en la terminación de la Residencia y su puesta en funcionamiento, es muy poco lo conseguido. Ya que después de un año de trabajo: Entrevistas a la Delegación Teritorial, INSALUD—VALENCIA, y Madrid, etc., se ha conseguido una fecha probable de apertura, pero no segura para el próximo mes de Abril del 81. Según palabras del Sr. Varela, Secretario de Estado para la Sanidad, a la mesa de trabajo el pasado 25 de Novbre en Madrid.

Para que esta fecha se cumpla, la mesa hemos exigido un programa de trabajo a la Delegación de INSALUD en Valencia, con el fin de controlar la situación de las obras y los puestos de trabajo. Para que este objetivo se lleve adelante, esta mesa hace un llamamiento a toda la Comarca y pueblo de Sagunto a seguir participando en todos los actos que se convoquen, para que la fecha de apertura prometida se cumpla.

CARTA ABIERTA AL SR. MINISTRO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.

Sr. Ministro :

Somos una mesa de trabajo compuesta por Asociaciones de Vecinos, Agrupación Minusválidos, Partidos Politicos, Centrales Sindicales y Ayuntamiento de Sagunto, que nos vimos obligados a unir nuestras fuerzas hace ya más de un año, ante la inoperancia del Gobierno del cual forma Vd. parte y de su propio Ministerio, para abrir la Residencia Sanitaria del Puerto de Sagunto, la cual lleva dos años **terminada y parada.**

Como bien comprenderá, nuestra preocupación principal desde el primer momento era que se abriese lo antes posible dicha Residencia, para lo cual no regateamos esfuerzos, viajes y entrevistas, tanto en Valencia como en Madrid, que nos diese la clave del por qué no se ponia en funcionamiento la dichosa Residencia Sanitaria.

Ni que decir tiene que despues de pasar muchas horas en los pasillos y despachos de los centros oficiales no sabemos donde radica el meollo de la cuestión. Está claro para nosotros que se trata de un problema POLITICO, y no de problemas técnicos como se nos ha querido hacer ver.

Solamente hay que hecharle una ojeada a la politica sanitaria llevada a cabo por el Partido en el Poder (su partido Sr. Ministro) para darse cuenta de que no están por mejorar la Asistencia Médica del españolito de a pié, y si por privatizar la medicina con todo lo que esto supone.

Una Residencia Sanitaria como la que nos merece, que le ha costado al contribuyente 700 millones de pesetas y que no le presta un servicio, es un lujo que no nos podemos permitir, es una injusticia más que se está cometiendo con toda la Comarca del CAMP DE MORVEDRE.

Quizás los ojos centralistas de su partido, la UCD, les impide ver los problemas que supone para el enfermo y sus familiares desplazarse 35 y más Km. después de muchos meses de espera a que haya una cama vacia, eso sin contar las urgencias donde muchos se quedan en el trayecto, como son los casos concretos que podemos aportar.

Y mientras sucede todo esto, está muerto un gran edificio que de estar en funcionamiento supondría la descongestión de los centros sanitarios de Valencia, como el Hospital Clínico y La Fé, y supondría además, la creación de unos puestos de trabajo, que paliaria en parte el gran paro que hay en nuestra Comarca.

A Vd. Sr. Ministro, como máximo responsable de la Sanidad en este pais y a UCD, les compete explicar al pueblo el porqué no quieren poner en funcionamiento esta Residencia. Tenga presente Sr. Ministro, que la comarca está impuesta en este problema, como lo ha demostrado en las Asambleas informativas y posteriores manifestaciones que se han llevado a cabo; no le extrañe pues, que las próximas acciones sean más radicales, cansados como estamos toda la Comarca de que se cometan agresiones contra nuestra Salud y de vanas promesas en vez de realidades.

Expliquenos también por que no se ha nombrado ya un Administrador, y por que no se ha aprobado la plantilla, cuando llevan más de medio año propuestas. ¿Obtendremos el silencio por respuesta como hasta ahora? Desde luego seria para nosotros una sorpresa que alguien, si supiera, si contestara.

MESA DE TRABAJO

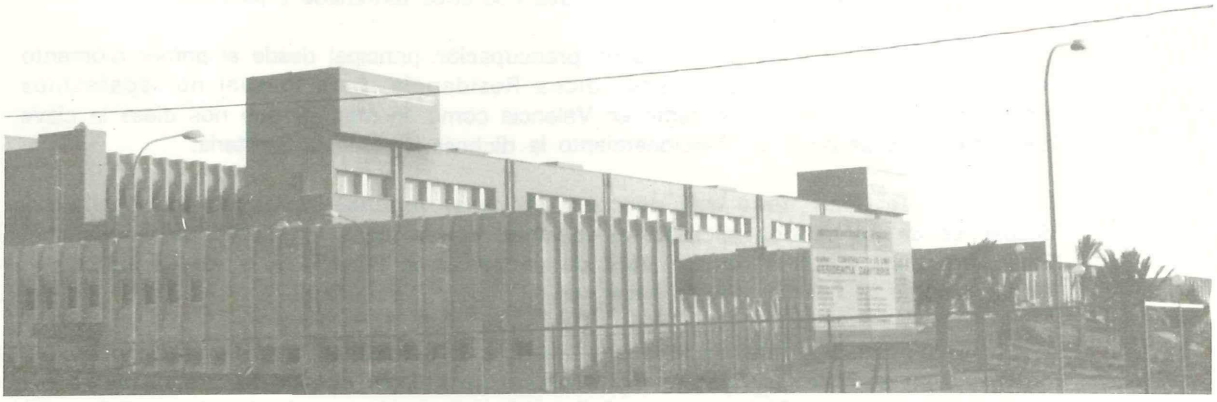

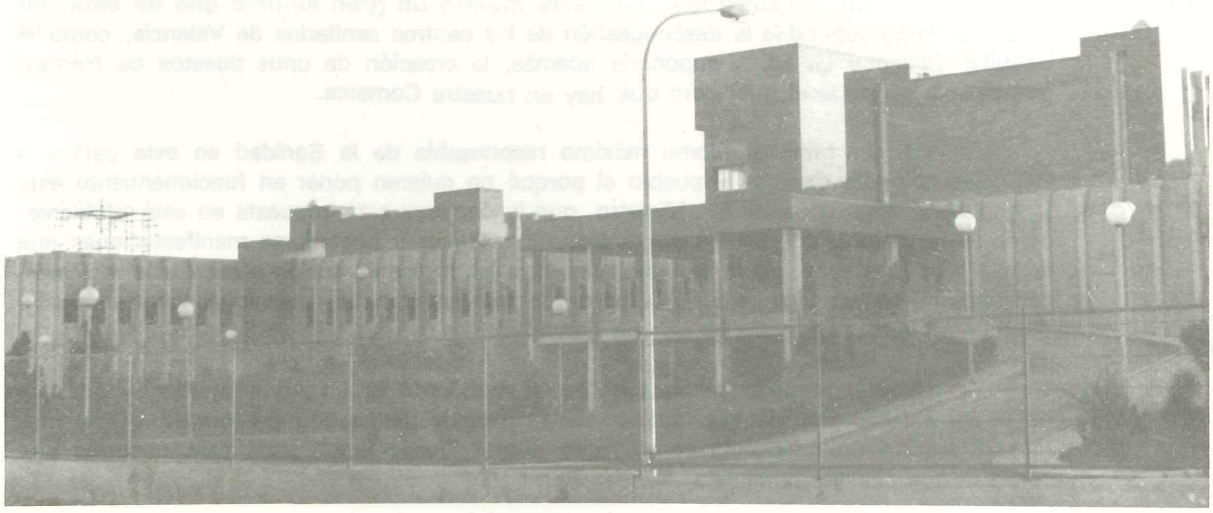

Artes Gráficas PUERTO · Puerto Sagunto